

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA DE KREIGER INTEGRAL SECURITY CIA. LTDA.,  
21 DE ENERO DEL 2.015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de Enero del dos mil quince, a las 13h15, en el inmueble social ubicado en la Avenida Francisco de Orellana, en el Edificio World Trade Center, primer piso, oficina No. 1, se reúnen las socios de **KREIGER INTEGRAL SECURITY CIA. LTDA.**, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos las socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Informe del Presidente respecto a los ejercicios económicos del 2011, 2012 y 2013; y, 2) Conocimiento y resolución sobre el Balance General relacionado sobre el ejercicio económico de los años 2.011, 2012 y 2013, con su estado de Pérdidas y Ganancias. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.- Preside la sesión en su calidad de Presidente, el señor Nelson López Eras, y, actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, señor Luis Miguel Pérez. El señor Presidente, dispone que se tome lista de los socios presentes, la cual fue: Nelson López Eras propietario de nueve mil participaciones sociales de un dólar cada una, Daniel Alejandro Játiva Chaux, propietario de quinientas participaciones sociales de un dólar cada una; y, Hugo Xavier López Morantes, propietario de quinientas participaciones sociales de un dólar cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Informe del Presidente respecto a los ejercicios económicos del 2011, 2012 y 2013. Por secretaria se lee el informe de la Presidente, el mismo que después de varias exposiciones es aprobado por unanimidad de los socios asistentes a la Junta General. Posteriormente, se pasa a tratar y conocer el segundo tema de la sesión, que es: Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre los ejercicios económicos de los años 2.011, 2012 y 2013, con su estado de Pérdidas y Ganancias. Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios que corresponden a los años 2.011, 2012 y 2013; resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los socios concurrentes el balance general de los años 2.011, 2012 y 2013, con sus respectivos estados de pérdidas y ganancias. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los socios asistentes a esta sesión de Junta General. f) Nelson López Eras, socio-PRESIDENTE; f) Daniel Alejandro Játiva Chaux; f) Luis Miguel Pérez, GERENTE GENERAL; y, Hugo Xavier López Morantes,

CERTIFICO: Que el Acta de Junta General de Socios que antecede es fiel copia de su original.

Guayaquil, 21 de Enero del 2015

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Nelson Lopez Eras', is written over a faint circular stamp or watermark.

NELSON LOPEZ ERAS  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL